Ministerio de Hacienda

Portal del Ministerio de Hacienda

Gobierno de El Salvador

Manual de Usuario

Manual para el uso del Portal del Ministerio de Hacienda

Conmutador: 2244-3000
Bulevar "Los Héroes" No. 1231, San Salvador, El Salvador , C.A.
Puede dirigir sus correos a: webmaster@mh.gob.sv

Introducción

Dirigir y administrar las finanzas públicas de manera eficiente, honesta y transparente, con disciplina y responsabilidad, garantizando la sostenibilidad fiscal, un manejo macroeconómico responsable y el cumplimiento de las disposiciones legales; elevando progresiva y sostenidamente el rendimiento de los ingresos y la calidad en la asignación del gasto y a la inversión pública, con el propósito de reducir sustancialmente la pobreza, generar la inclusión y disminuir la desigualdad en la población salvadoreña.

Como utilizar Barra de Navegación

1 Navegar por las categorías

Para navegar entre las categorías solamente debe de hacer clic sobre cada una de ellas y este llevara a un sub menú donde hay más información que puede consultar.

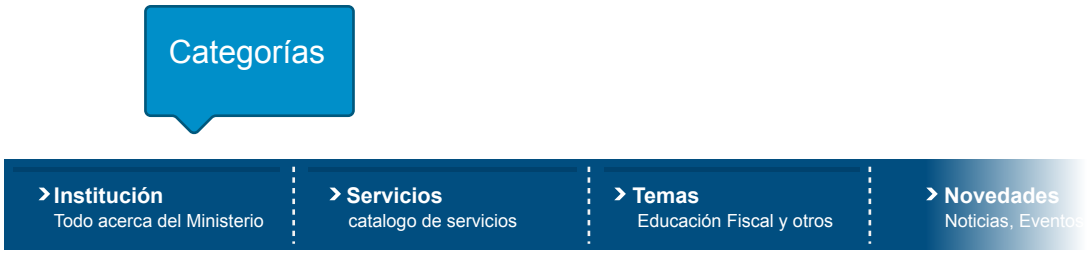

2 Categorías del Menú Pincipal

Institución: Toda la información acerca del Ministerio de Hacienda, Quienes somos, misión y visión, metas.

Servicios: Se pone a disposición del usuario un catalogo de servicios que se presta a la población, detallando como se debe proceder en cada solicitud que se hace al MH.

Temas: En esta categoría usted puede consultar información de cultura general financiera o temas coyunturales; para informar a la población e incentivar la educación fiscal.

Novedades: Todo lo más relevante actualizado del MH noticias, eventos, calendarios etc.

Contáctenos: En esta categoría tiene a disposición toda la información para comunicarse con los departamentos del Ministerio de Hacienda, números telefónicos, correos etc.

Ayuda: En la sección de ayuda ha sido creada para el orientar al usuario la forma adecuada de utilizar el portal de MH, preguntas frecuentes, etc.

Como utilizar Pestañas de Ciudadanos

1 Navegar por las Pestañas

Para navegar entre las pestañas solamente debe de hacer clic sobre cada una de ellas y este cambiara las noticias y avisos donde hay información especifica e importante para cada tipo de ciudadano.

2 Tipos de Ciudadanos

Ciudadano: La mayoría de la población, trabajadores y profesionales.

Empresas: Personas jurídicas, vendedores, mayoristas, Sociedades etc.

Funcionarios: Diputados, Alcaldes, Ministros, Cancilleres, Embajadores, etc.

Como utilizar Banner de Notificaciones

1 Banner de Notificaciones

Esto es un tipo de cartel publicitario brindando una información para el tipo de ciudadano que este seleccionado (por medio de las pestañas) para utilizar el banner de notificaciones solo debe de hacer un clic sobre el banner y luego lo enlazará a la información completa.

Aviso de Subasta 07-2010
de la Dirección General de Aduanas
Fecha y hora de la subasta:
Viernes 03 de diciembre de 2010 a partir de las 8:30 a.m.
Ver detalles

Como utilizar Avisos

1 Seleccionar un aviso

En este apartado aparecen los avisos que están disponibles a los usuarios, hay uno que tiene una introducción corta y debajo de este aviso hay más enlaces en forma de lista, para leer un aviso completo solo debe de hacer clic en leer aviso o en los enlaces que aparecen en forma de lista; este clic que haga lo llevará al aviso completo.

Avisos
04/11/2010
Contamos con un Call Center para informarle sobre declaraciones omisas o inconsistencias
La Dirección General de Impuestos Internos, con el fin de evitarle contratiempos en cualquier trámite que a futuro usted desee realizar como contribuyente, le informa que contamos con un "Call Center" para darle a conocer sus Declaraciones omisas o inconsistencias Tributarias.
Leer más
Últimos avisos
Se crea nueva delegación de Aduanas para trámites de vehículos usados en Apopa
Se solicita a transportistas eviten paso por la aduana de Las Chinamas, por su seguridad
Clic aca para leer el aviso destacado
Otros avisos disponibles

2 Leer aviso

Ya que selecciono el aviso lo llevara a la página completa y podrá leer la información brindada.

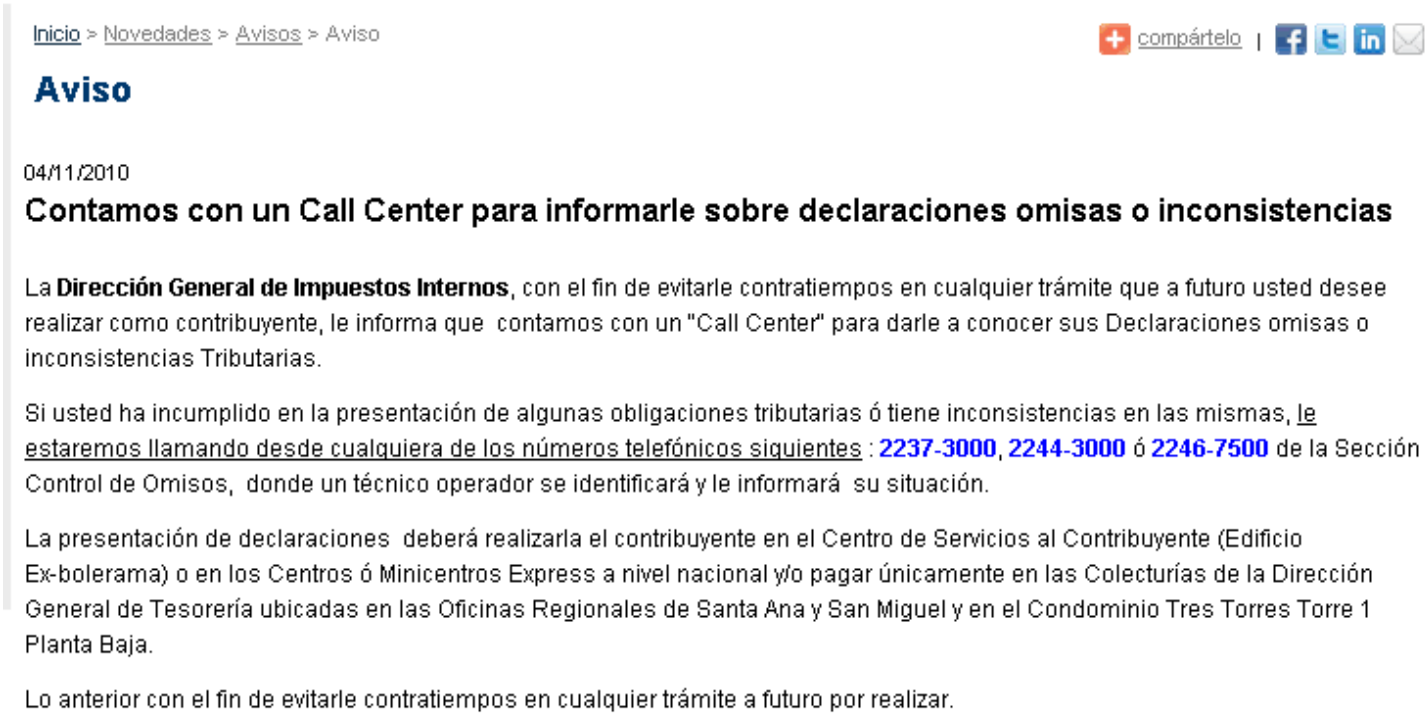

Inicio > Novedades > Avisos > Aviso

compártelo |

Aviso

04/11/2010

Contamos con un Call Center para informarle sobre declaraciones omisas o inconsistencias

La **Dirección General de Impuestos Internos**, con el fin de evitarle contratiempos en cualquier trámite que a futuro usted desee realizar como contribuyente, le informa que contamos con un "Call Center" para darle a conocer sus Declaraciones omisas o inconsistencias Tributarias.

Si usted ha incumplido en la presentación de algunas obligaciones tributarias ó tiene inconsistencias en las mismas, le estaremos llamando desde cualquiera de los números telefónicos siguientes : **2237-3000**, **2244-3000** ó **2246-7500** de la Sección Control de Omisos, donde un técnico operador se identificará y le informará su situación.

La presentación de declaraciones deberá realizarla el contribuyente en el Centro de Servicios al Contribuyente (Edificio Ex-bolerama) o en los Centros ó Minicentros Express a nivel nacional y/o pagar únicamente en las Colecturías de la Dirección General de Tesorería ubicadas en las Oficinas Regionales de Santa Ana y San Miguel y en el Condominio Tres Torres Torre 1 Planta Baja.

Lo anterior con el fin de evitarle contratiempos en cualquier trámite a futuro por realizar.

Como utilizar Noticias

1 Seleccionar una Noticia

En este apartado aparecen las noticias que están disponibles a los usuario, hay una que tiene una introducción corta y debajo de esta noticia hay más enlace en forma de lista, para leer una noticia completa solo debe hacer clic en leer noticia o en lo enlaces que aparecen en forma de lista; este clic que haga lo llevará a la noticia completa.

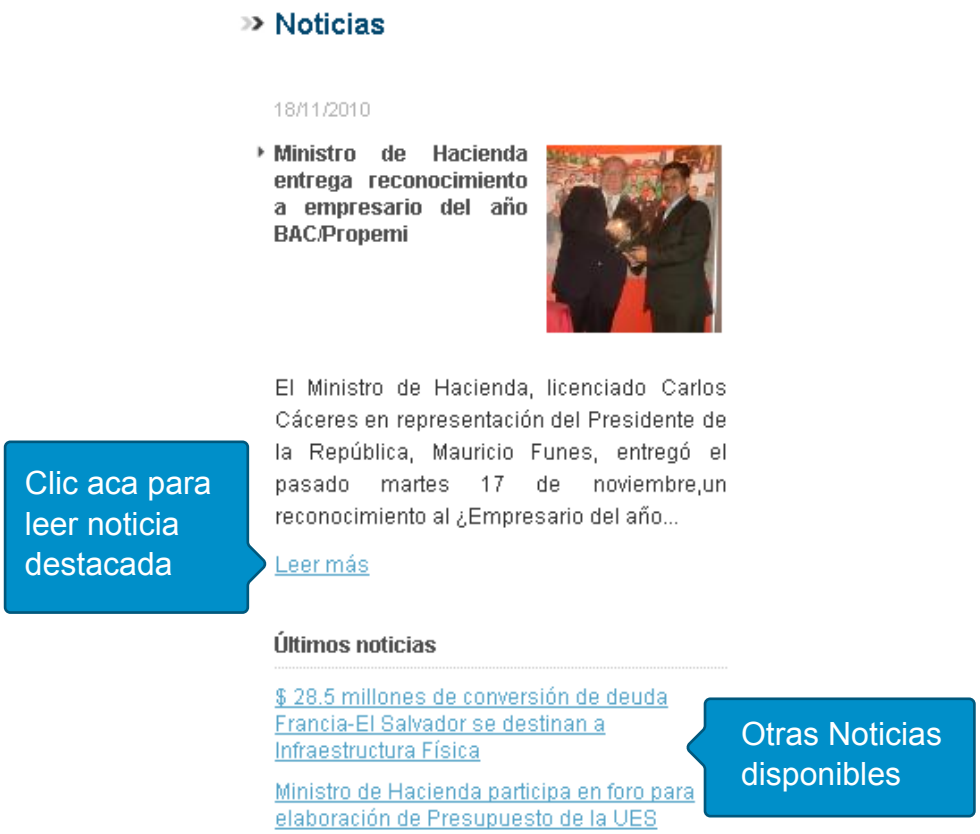
Noticias
18/11/2010
Ministro de Hacienda entrega reconocimiento a empresario del año BAC/Propemi
El Ministro de Hacienda, licenciado Carlos Cáceres en representación del Presidente de la República, Mauricio Funes, entregó el pasado martes 17 de noviembre,un reconocimiento al ¿Empresario del año...
Leer más
Clic aca para leer noticia destacada
Últimos noticias
$ 28.5 millones de conversión de deuda Francia-El Salvador se destinan a Infraestructura Física
Ministro de Hacienda participa en foro para elaboración de Presupuesto de la UES
Otras Noticias disponibles

2 Leer Noticia

Ya que selecciono la noticia; lo llevará a la página completa y podrá leer la información brindada.

Noticia

18/11/2010

Ministro de Hacienda entrega reconocimiento a empresario del año BAC/Propemi

El Ministro de Hacienda, licenciado Carlos Cáceres en representación del Presidente de la República, Mauricio Funes, entregó el pasado martes 17 de noviembre,un reconocimiento al "Empresario del año Banco de América Central/Promoción a la Pequeña y Microempresa" al señor Luis Antonio Escobar Romero, representante de la Empresa Maquinaria Agrícola, S. A. quien se ha hecho acreedor a este reconocimiento por destacarse su extensa labor agrícola y ganadera del país.

Entrega de Reconocimiento

Entrega de reconocimiento (5)

En el evento, se contó con la presencia del Presidente del Banco de América Central (BAC), licenciado Raúl Cardenal, Ingeniero Gerardo Ruiz, Gerente General del BAC, Rodrigo Antonio Menéndez, Gerente de Banca Empresarial del BAC y el licenciado Alvaro Guatemala, director Ejecutivo de FUSADES.

El licenciado Cáceres aprovecho la oportunidad para felicitar a Don Luis, por el éxito logrado y espíritu emprendedor, esperando que este reconocimiento le sirva de impulso para continuar expandiendo e innovando su empresa.

Asimismo, agradeció y destaco la capacidad por incursionar con sus productos innovadores en el mercado., su historial crediticio, el conocimiento y gestión efectiva de su negocio, que fueron factores claves de éxito para su nominación.

El licenciado Cáceres elogió al galardonado y dijo que en el marco de los objetivos de la estrategia de desarrollo productivo del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, el Gobierno de la República sentará las bases de un modelo de crecimiento y desarrollo integral, mediante la puesta en marcha de políticas públicas integrales que cuenten con un amplio respaldo social y político y que promuevan la inversión productiva, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y de nuevos actores económicos.

Además el licenciado Cáceres destaco que el Plan de Desarrollo tiene como marco estratégico la consolidación y la profundización del régimen democrático y la construcción de un modelo de desarrollo socio-económico productivo.

En tal sentido, en la nueva visión del Sistema Financiero del Gobierno del Presidente Funes, la Banca de Desarrollo jugará un rol complementario a los intermediarios financieros tradicionales, mediante el otorgamiento de garantías para satisfacer las necesidades y proyectos generadores de empleo en los sectores que son prioritarios para el desarrollo, dijo el Ministro.

Finalmente el Ministro de Hacienda, felicito al Banco por esta iniciativa y el valioso aporte que sin duda contribuye a la misión de promover el desarrollo integral del sector productivo, de mucho beneficio para el país.

Como utilizar Banner Portal de Transparencia Fiscal

1 Hacer clic sobre el Banner

En este banner esta dedicado al Portal de Transparencia Fiscal; el cual es un esfuerzo del MH para brindar cuentas sobre como se utiliza el Presupuesto del Estado; para utilizar el banner solo debe hacer un clic sobre el mismo y abrirá otra ventana con la dirección www.transparenciafiscal.gob.sv.

Como utilizar Apartado de Servicios

1 Hacer clic sobre el Banner

En el apartado de servicios aparecen los servicios más usado por los ciudadanos, hay un servicio que esta destacado y otros en forma de lista; para acceder a ellos solo debe de hacer clic sobre el que sea de su elección.

Servicios
Declarar y pagar por
Regístrese como contr
impuestos y/o present
línea, evitándose larga
Clic para elegir servicio
Registro del Contribuyente
Ver Calendario Tributario completo
Listado de declaraciones e informes que recibimos por internet
Otros servicios
Clic para elegir servicio
Consultas y Sistemas de Aduanas que requieren autenticación
Pago Electrónico con NCTP
Arancel Electrónico DGA
Consulta esquelas de tránsito
Listado completo de todos los servicios que prestamos

Como utilizar las Encuestas

1 Hacer clic sobre el Banner

En el apartado de encuesta podrá participar del tema o pregunta realizada por el MH, para participar deberá marcar uno de los botones que contienen la valoraciones al tema.

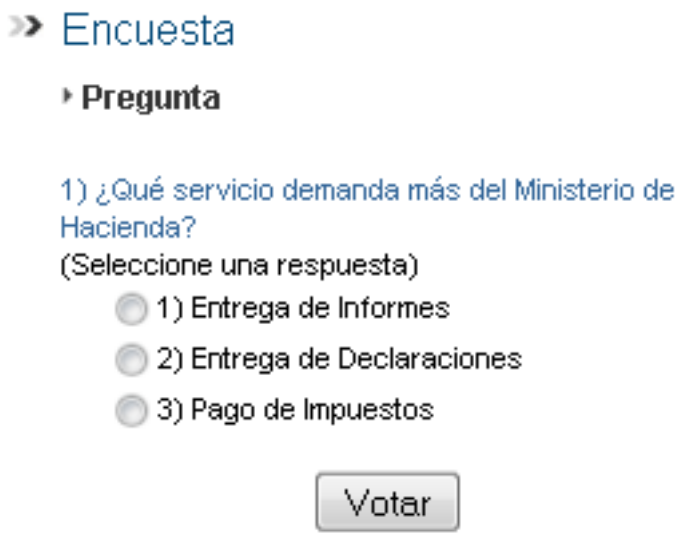

2 Ver Resultado

Para ver el resultado de la encuesta basta con participar en la encuesta

Como utilizar Quejas y Denuncias

1 Quejas y Denuncias

En el apartado de encuesta podrá participar del tema o pregunta realizada por el MH, para participar deberá marcar uno de los botones que contienen la valoraciones al tema.

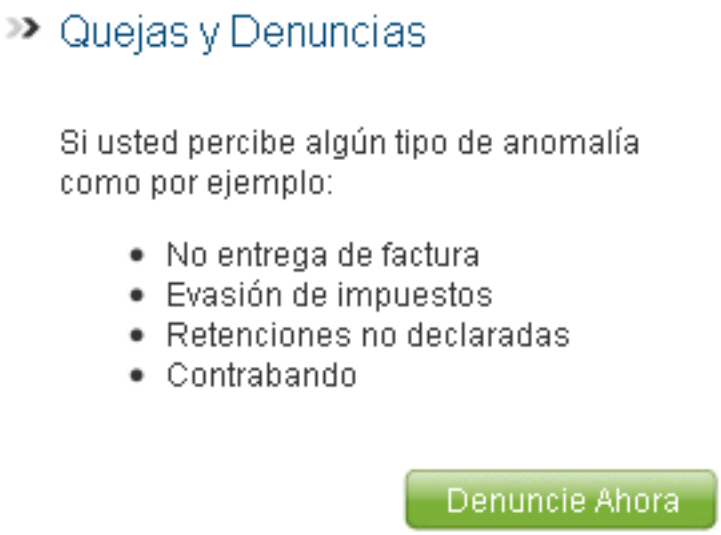

Como utilizar El Foro

1 Entrar al foro para elegir un tema de discusión

Para seleccionar un tema de discusión, debe hacer clic en los enlaces de los últimos temas o también puede hacer clic en el enlace ir al foro. tal como muestra la imagen de ejemplo.

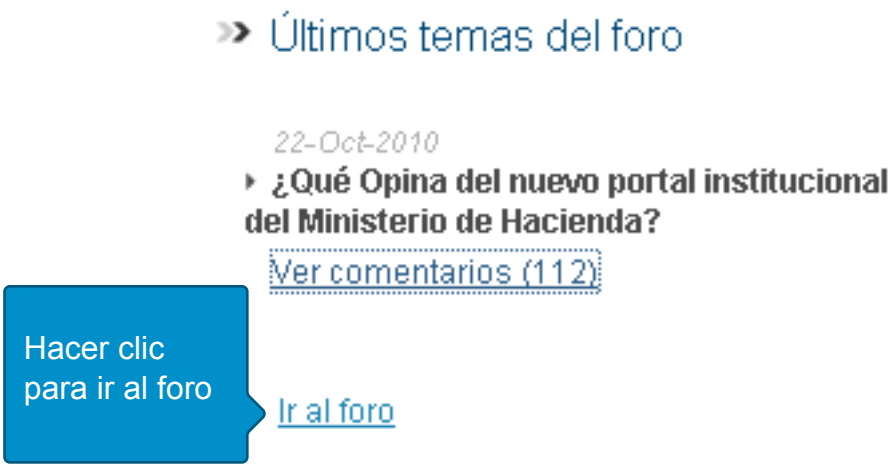
Últimos temas del foro
22-Oct-2010
¿Qué Opina del nuevo portal institucional del Ministerio de Hacienda?
Ver comentarios (112)
Hacer clic para ir al foro
Ir al foro

2 Seleccionar un tema de discusión

Al ingresar a la sección inicial del foro, se nos desplegaran en la parte central de la ventana los temas que se encuentran en discusión con sus respectivos comentarios; si desea seleccionar un tema, deberá efectuar un clic en la leyenda “Leer entrada”, como se indica en el ejemplo adjunto.

Inicio > Contáctenos > Participación Ciudadana
Participación Ciudadana
22-Oct-2010
¿Qué Opina del nuevo portal institucional del Ministerio de Hacienda?
Hacer clic en leer entrada
Leer más | Comentarios (112)

3 Realizar un comentario a un tema de discución

Luego de seleccionar un tema usted tiene la opción de leerlo y comentar; para realizar un comentario deberá dirigirse a la parte inferior del tema y llenar un formulario donde deberá completar los espacios solicitados en el campo concedido para los comentarios deberá de redactarlo en forma ordenada y repetuosa. Ver imagen de ejemplo.

Como utilizar Banner de Contacto

1 Entrar al foro para elegir un tema de discusión

Los banner dentro del Portal del MH son botones los cuales tienen un destino específico, en el caso del banner de “Contáctenos”lleva a los numero telefónicos del Ministerio de Hacienda y al formulario de contacto.

2 Usar formulario de contáctenos

Complete el formulario ingresando los datos que aparecen en el mismo, luego de escribir su comentario debe de hacer clic en el botón “enviar” y será atendida su sugerencia, pregunta, queja o denuncia en 24 horas hábiles.

Como accder al banner Educación Fiscal

1 Hacer clic sobre el banner

Los banner dentro del Portal del MH son botones los cuales tienen un destino específico, en el caso del banner de “educacion fiscal” Lo llevara a la página dedicada a al educación fiscal. www.educacionfiscal.org.sv.

Como acceder al banner Presentación del Ministro de Hacienda

1 Hacer clic sobre el banner

Los banner dentro del Portal del MH son botones los cuales tienen un destino específico, en el caso del banner de “Presentación del Ministro de Hacienda” lo lleva a todos los eventos que asiste al igual documentos sobre las conferencia que brindan.

Banners de Servicios

1 Clic sobre los banners

Son como accesos directos par algunos servicios del Ministerio de hacienda, haga clic sobre uno para enlazar a un servicio.